

Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

Montevideo, 18 de junio de 1986

ACTA: En el día de la fecha se reúne en la Dirección General de Planeamiento Universitario, la Comisión de PEDECIBA.-

Presentes: Ing. Luis Massera, Dr. Eugenio Prodanov, Lic. Eduardo Horjales, Dr. Jorge Ares Pons, Ing. Jorge Brovotto, Dr. Omar Trujillo, Dr. Patrick Moyna, Ing. Walter Ferrer, Ing. Victor Ganon, Ing. Jorge Servián y Dra. Julia Meyer.

Ausentes: Dr. Roberto Caldeyro Barcia, Ing. Juan Grompone, Br. Carlos Pacheco.-

Comienza la reunión el Ing. Massera, comunicando el interés sobre el PEDECIBA que el Agregado Cultural de la Embajada de Francia le manifestara durante una reunión que ambos mantuvieron días pasados. Asimismo el Agregado Cultural solicitó documentación completa sobre el programa. El Ing. Massera considera que él y el Dr. Caldeyro Barcia podrían actuar como intermediarios o eventualmente el Dr. Caldeyro Barcia solo.

A continuación se pasa al estudio del "Proyecto PEDECIBA en matemáticas para el año 1986", el que se adjunta. Para decidir el punto a) del citado Proyecto se analiza el anexo 5 (Calificaciones y descripción de funciones de los profesores), se adjunta. El Ingeniero Massera considera que es el Consejo Directivo del Programa el que debe tomar la responsabilidad, en cuanto a la Designación del Personal para el Programa.

Los Consejos Científicos de las áreas, sólo deberían proponer los posibles candidatos. Ese concepto es aceptado por la mayoría de los presentes.

El Dr. Prodanov entiende que para realizar propuestas en materia de personal, debería primero definirse el tipo de investigador.

Dr. Ares: Si los Consejos Científicos de área van a participar en la elección de docentes, van a surgir problemas porque los integrantes de los Consejos Científicos van a ser en muchos casos docentes del PEDECIBA.

Los Consejos Científicos tienen que estar integrados por investigadores del PEDECIBA. Lo que debería definirse es: a) quienes van a ser investigadores del PEDECIBA.

b) quienes van a ser electores.

Para que las áreas respectivas puedan comenzar a trabajar debe ser el Consejo Directivo el que disponga los llamados.

A continuación el Ing. Massera manifiesta que por el propio prestigio del PEDECIBA, la

Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

Comisiones Asesoras del mismo, para la provisión de cargos, deberían integrarse por extranjeros reconocidos. La mayoría de los presentes compartental criterio y entienden además que sólo se podría aceptar la participación de figuras nacionales reconocidas que estuvieran fuera de concurso (por ej. Dr. Buño, Dr. Caldeyro Barcia,) No se puede ser juez y parte al mismo tiempo.

Ing. Massera: Las figuras nacionales podrían actuar en áreas cruzadas, pero las directivas las debe dar el Consejo Directivo del Programa. Debe además existir algún canal para que la gente ajena al PEDECIBA participe en él.

Seguidamente el Dr. Moyna plantea la situación del área Química, la que debe contar con un delegado por cada sub-área (Química Orgánica, Química Inorgánica, Química Analítica, Físico Química y Bioquímica) Están los delegados de las dos áreas citadas en 1er. y 2do. lugar, quedan por elegir los otras 3)

Ing. Brovetto: La Universidad no tiene aún definido el mecanismo de elección. Que// posibilidades habría, de que el área de Química hiciera una elección como la de Biología para nombrar un Consejo Científico del área provisorio para que trabaje con el Coordinador del área?

Para determinar el perfil del Docente Investigador del Programa se definieron una serie de conceptos.

- Línea Propia de Investigación - Aquel que tenga una línea definida, no dependiente de otro investigador y con una continuidad temática.

- Revista Arbitrada - Aquella que tiene un referato que da al investigador un nivel/ internacional.

Por último se acuerdan los siguientes puntos:

I) Los docentes que trabajen en el PEDECIBA, permanente o transitoriamente, serán/// científicos [redacted] con producción reciente de alto nivel, preferentemente publicada en Revistas Arbitradas con línea propia de investigación y con antecedentes de formación de colaboradores. Deberán tener un Doctorado en su especialidad o acreditar una formación equivalente, y poseer una amplia/ experiencia en materia de docencia e investigación en la disciplina.

Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

- II) Las Comisiones Asesoras para provisión de cargos deberán ser integradas por investigadores del más alto nivel científico, nacionales o extranjeros que aseguren la objetividad de los juicios que se emitan.
- III) Aprobar en general el Proyecto PEDECIBA en Matemática para el año 1986, a-/
probación sujeta a las variaciones que durante su instrumentación puedan sur-
gir.

PROYECTO PEDECIBA EN MATEMATICA PARA EL AÑO 1986.

1. Fecha de comienzo: 1° Agosto 1986.

2. Gastos estimados para el año 1986: U.S. \$ 70.550.

3. Cronograma con estimación de gastos:

a) Llamado a Aspirantes para: i) Cinco Profesores efectivos del Programa PEDECIBA en Matemática.

ii) Cinco becarios del Programa.

Fecha tentativa: Inmediatamente de firmado el acuerdo Gobierno-Universidad.

b) Designación de los Profesores y del Consejo Científico del Area.

Fecha tentativa: Julio 1986. Costo estimado $5 \times 6 \times 350 = 10500$.

c) Selección de los Becarios del Programa.

Fecha tentativa: Agosto 1986. Costo estimado $5 \times 6 \times 250 = 7500$.

d) Instalación y consolidación de los Seminarios Permanentes.

Probabilidad y Estadística (Enrique Cabaña, Ricardo Fraiman, Gonzalo Pérez)

Álgebra y Geometría Algebraica (Walter Ferrer).

Geometría y Sistemas Dinámicos (Jorge Lewowicz)

Análisis Funcional y Armónico (Rodrigo Arocena).

Fecha tentativa: Agosto 1986.

e) Edición de los primeros volúmenes de la Publicación de Matemática de la Universidad de la República, dirigida por el Prof. José Luis Massera.

Fecha tentativa: Julio y Diciembre 1986. Costo estimado 3000.

f) Actualización de la Biblioteca de Matemática del IME "Ing. Rafael Laguardia. Compra de 200 volúmenes.

Fecha tentativa Setiembre 1986. Costo estimado $200 \times 50 = 10000$

Compra de suscripciones a 50 colecciones de revistas especializadas.

Fecha tentativa Setiembre 1986. Costo estimado $50 \times 260 = 13000$

g) Organización de un encuentro de matemática en Uruguay con 4 visitantes de la región para discutir líneas de investigación y organización del Pos-grado en Matemática en Uruguay.

Fecha tentativa, Noviembre 1986. Costo estimado 6000

h) Discusión y elaboración del Programa de Posgrado por el Consejo Científico del Area.

Fecha tentativa: 2° Semestre 1986.

i) Contratación en el Area de Geometría Diferencial de un Prof. Visitante de la región por dos meses.

Fecha tentativa: Octubre y Noviembre 1986. Costo estimado 3000.

j) Asistencia a eventos internacionales de Matemática:

3 Estudiantes al encuentro de Álgebra y Geometría en Córdoba.

Fecha: Agosto 1986. Costo estimado 1200.

2 Estudiantes al encuentro de Álgebra en Córdoba.

Fecha: Agosto 1986. Costo estimado 800.

1 Estudiante al encuentro de Probabilidad en Chile.

Fecha: Julio 1986. Costo estimado 500.

3 Profesores al Congreso Internacional de Matemática, Berkeley, USA.

Fecha: Agosto 1986. Costo estimado $3 \times 750 + 3 \times 1800 = 7650$.

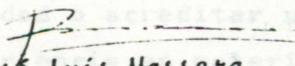
1 Profesor al encuentro de Probabilidad en Chile.

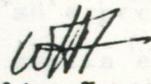
Fecha: Julio 1986. Costo estimado $1 \times 600 + 1 \times 400 = 1000$.

k) Nominamiento de 2 Secretarias y 1 Bibliotecóloga.

Fecha: Agosto 1986. Costo estimado $3 \times 6 \times 200 = 3600$.

4. Otros gastos. Gastos de Funcionamiento, 5000.


José Luis Massera


Walter Ferrer.